

	<p style="text-align: center;">EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL "SAN ANTONIO" PITALITO HUILA NIT: 891.180.134-2</p>	<p style="text-align: center;">CODIGO DEL PROCEDIMIENTO: HSP-POL-27</p>
POLÍTICA DE USO PLATAFORMA E-LEARNING		

1. CONTROL DE DOCUMENTO Y DISTRIBUCIÓN:

Control del Documento

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	
Autor / Redacción	Michael Brayan Rojas Bermeo	Ingeniero INDIGO TECHNOLOGIES S.A.S	Sistemas	Julio de 2017	
Revisión	Gerardo Gómez Cortes	Proceso sistemas de Información	Sistemas	Agosto de 2017	
Aprobación	Comité de Control Interno y Calidad Acta No. 007	Control Interno y Calidad	Control Interno y Calidad	04 de Agosto de 2017	
	Resolución No. 200 del 04 de Agosto de 2017.	Gerente	Gerencia	04 de Agosto 2017	
Estado:	Preparación:		Revisión:	Aprobación	<input checked="" type="checkbox"/>

Control de los Cambios

Versión No.	Fecha de Aprobación	Descripción de los Cambios	Solicitó
1.0	04/08/2017 Resolución No. 200	Aprobación – Adaptación	Comité de Control Interno y Calidad

Lista de distribución

VERSIÓN	FECHA	CARGO	FIRMA
1.0		Original – Oficina de control interno y calidad	
1.0		Copia controlada – Subgerencia administrativa y financiera	
1.0		Copia controlada – Líder ó coordinador de proceso	

Redactado Por: Ing. Michael Brayan Rojas Bermeo INDIGO TECHNOLOGIES S.A.S	Revisado Por: Ing. Gerardo Gómez Cortes Proceso Sistemas de Información SIAPSA	Aprobado Por: Comité de Control Interno y Calidad	Hoja: 1
Fecha de Radicación: 25 de Julio de 2017	Fecha de revisión: 02 de Agosto de 2017	Fecha de Aprobación: 04 de Agosto de 2017	
Versión: Original 2017	Revisión N°: 01 Acta No. 007	Resolución No. 200 del 04 de Agosto de 2017	

	<p>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL "SAN ANTONIO" PITALITO HUILA NIT: 891.180.134-2</p>	<p>CODIGO DEL PROCEDIMIENTO: HSP-POL-27</p>
<p>POLÍTICA DE USO PLATAFORMA E-LEARNING</p>		

CONTENIDO

1. OBJETIVO
2. ALCANCE
3. USUARIOS
4. ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS
5. POLÍTICAS GENERALES DE USO E-LEARNING
 - 5.1 POLÍTICAS DE USO DE LOS CURSOS
 - 5.2 UTILIZACIÓN DE CLAVES DE ACCESO Y REGISTRO DE USUARIOS
 - 5.3 SOBRE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
6. VALIDEZ Y GESTIÓN DE DOCUMENTOS
7. NORMATIVIDAD APLICABLE AL PROCEDIMIENTO.
8. CONTROL DE CUMPLIMIENTO Y SANCIONES



<p>Redactado Por: Ing. Michael Brayan Rojas Bermeo INDIGO TECHNOLOGIES S.A.S</p>	<p>Revisado Por: Ing. Gerardo Gómez Cortes Proceso Sistemas de Información SIAPSA</p>	<p>Aprobado Por: Comité de Control Interno y Calidad</p>	<p>Hoja: 2</p>
<p>Fecha de Radicación: 25 de Julio de 2017</p>	<p>Fecha de revisión: 02 de Agosto de 2017</p>	<p>Fecha de Aprobación: 04 de Agosto de 2017</p>	
<p>Versión: Original 2017</p>	<p>Revisión N°: 01 Acta No. 007</p>	<p>Resolución No. 200 del 04 de Agosto de 2017</p>	

 <p>POLITICA DE USO PLATAFORMA E-LEARNING</p>	<p>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL "SAN ANTONIO" PITALITO HUILA NIT: 891.180.134-2</p>	<p>CODIGO DEL PROCEDIMIENTO: HSP-POL-27</p>
<p>POLÍTICA DE USO PLATAFORMA E-LEARNING</p>		

1. OBJETIVO

El objetivo del presente documento es Permitir la creación y gestión de los espacios de enseñanza y aprendizaje en Internet, donde el personal de HDSAP pueda interaccionar durante su proceso de formación. a conocer las políticas de usos de esta evitando el mal uso de las herramientas de aprendizaje.

2. ALCANCE

Este documento se aplica a todas las personas, datos y equipos

3. USUARIOS

Los usuarios del presente documento son todos los funcionarios y empleados de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Pitalito.

4. ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS

Cuando un usuario accede a la plataforma ACADEMY E-LEARNING lo hace bajo su total responsabilidad y por tanto, acepta plenamente y sin reservas el contenido de los términos y políticas de uso.

5. Políticas Generales de uso E-LEARNING

El HDSAP se reserva el derecho de actualizar y modificar en cualquier momento, las presentes políticas de uso y los contenidos de la página cuando se esté realizando un mal uso de esta.

- Academy E-Learning tiene por finalidad brindar al usuario del HDSAP todo tipo de información de apoyo concerniente al su área de trabajo.
- Academy E-Learning puede tener enlaces a otros sitios de interés o a documentos localizados en otras páginas web de propiedad de otras entidades, personas u organizaciones diferentes al HDSAP. Aclarando que, sí el usuario accede a otro sitio web a un documento localizado en otra página, a través de un enlace o un vínculo establecido en Academy E-Learning, el usuario se somete a las condiciones de uso y a la política de privacidad del sitio web al cual haya accedido.

<p>Redactado Por: Ing. Michael Brayan Rojas Bermeo INDIGO TECHNOLOGIES S.A.S</p>	<p>Revisado Por: Ing. Gerardo Gómez Cortes Proceso Sistemas de Información SIAPSA</p>	<p>Aprobado Por: Comité de Control Interno y Calidad</p>	<p>Hoja: 3</p>
<p>Fecha de Radicación: 25 de Julio de 2017</p>	<p>Fecha de revisión: 02 de Agosto de 2017</p>	<p>Fecha de Aprobación: 04 de Agosto de 2017</p>	
<p>Versión: Original 2017</p>	<p>Revisión N°: 01 Acta No. 007</p>	<p>Resolución No. 200 del 04 de Agosto de 2017</p>	

 <p>POLITICA DE USO PLATAFORMA E-LEARNING</p>	<p>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL "SAN ANTONIO" PITALITO HUILA NIT: 891.180.134-2</p>	<p>CODIGO DEL PROCEDIMIENTO: HSP-POL-27</p>
<p>POLÍTICA DE USO PLATAFORMA E-LEARNING</p>		

- La prestación del servicio de Academy E-Learning del HDSAP es de carácter libre y gratuito para los usuarios y se rige por los términos y políticas que se plasman en este documento.
- La prestación del servicio de Academy E-Learning tiene una duración indefinida. Sin embargo, el HDSAP podrá dar por terminada o suspender la prestación de este servicio en cualquier momento.

5.1 Políticas de uso de los cursos

El HDSAP se reserva el derecho de desactivar un curso cuando este no cumple con lo especificado en este documento. En relación a los contenidos de los cursos que aparecen en Academy E-Learning, el usuario se obliga a:

- Usar los contenidos de forma diligente, correcta y lícita.
- No suprimir, eludir, o manipular los derechos de autor.
- No emplear los contenidos y en particular, cualquier otra clase de información obtenida a través de sitios Web para emitir publicidad comercial.
- El HDSAP NO será responsable por el uso indebido que hagan los usuarios del contenido de Academy E-Learning.
- El usuario de Academy E-Learning se hará responsable por cualquier uso indebido, ilícito o anormal que haga de los contenidos, información o servicios del sitio.
- El usuario de Academy E-Learning, NO atentarán de ninguna manera contra Academy E-Learning, contra su plataforma tecnológica, contra su sistema de información ni tampoco interferirá en su normal funcionamiento.
- El usuario de Academy E-Learning NO alterará, bloqueará o realizará cualquier otro acto que impida mostrar o acceder a cualquier contenido, información o servicios de Academy E-Learning o que estén incorporados en las páginas web vinculadas.
- El usuario de Academy E-Learning, NO incurrirá en conductas ilícitas como daños o ataques informáticos, interceptación de comunicaciones, infracciones al derecho de autor, uso no autorizado de terminales, usurpación de identidad, revelación de secretos o falsedad en los documentos.

5.2 Utilización de Claves de Acceso y Registro de Usuarios

<p>Redactado Por: Ing. Michael Brayan Rojas Bermeo INDIGO TECHNOLOGIES S.A.S</p>	<p>Revisado Por: Ing. Gerardo Gómez Cortes Proceso Sistemas de Información SIAPSA</p>	<p>Aprobado Por: Comité de Control Interno y Calidad</p>	<p>Hoja: 4</p>
<p>Fecha de Radicación: 25 de Julio de 2017</p>	<p>Fecha de revisión: 02 de Agosto de 2017</p>	<p>Fecha de Aprobación: 04 de Agosto de 2017</p>	
<p>Versión: Original 2017</p>	<p>Revisión N°: 01 Acta No. 007</p>	<p>Resolución No. 200 del 04 de Agosto de 2017</p>	

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL "SAN ANTONIO" PITALITO HUILA NIT: 891.180.134-2	CODIGO DEL PROCEDIMIENTO: HSP-POL-27
POLÍTICA DE USO PLATAFORMA E-LEARNING		

Los Contenidos de Academy E-Learning del HDSAP tienen carácter gratuito para los Usuarios el acceso a ciertos Contenidos sólo puede hacerse mediante el Registro del Usuario en la forma que se indique expresamente. De igual forma la contraseña registrada debe cumplir con las políticas de creación de contraseñas seguras establecidas en el HDSAP.

5.3 Sobre la seguridad de la información

El HDSAP ha adoptado los niveles de seguridad de protección de los Datos Personales legalmente requeridos, y ha instalado todos los medios y medidas técnicas a su alcance para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los Datos Personales facilitados por los Usuarios. Ello no obstante, el Usuario debe ser consciente de que las medidas de seguridad en Internet no son inexpugnables.

6. VALIDEZ Y GESTIÓN DE DOCUMENTOS

Este documento es válido hasta el 31 de diciembre de 2017.

El propietario de este documento es de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio De Pitalito, que debe verificar, y si es necesario actualizar, el documento por lo menos una vez al año.

7. NORMATIVIDAD APLICABLE AL PROCEDIMIENTO.

No.	Descripción	Interna	Externa
1	Decreto 1599 de 2005 – MECI 1000:2005		X
2	Ley 1273 de 2009		X
3	Resolución 527 de 1999		X
4	Decreto 1011 del 2006		X

Redactado Por: Ing. Michael Brayan Rojas Bermeo INDIGO TECHNOLOGIES S.A.S	Revisado Por: Ing. Gerardo Gómez Cortes Proceso Sistemas de Información SIAPSA	Aprobado Por: Comité de Control Interno y Calidad	Hoja: 5
Fecha de Radicación: 25 de Julio de 2017	Fecha de revisión: 02 de Agosto de 2017	Fecha de Aprobación: 04 de Agosto de 2017	
Versión: Original 2017	Revisión N°: 01 Acta No. 007	Resolución No. 200 del 04 de Agosto de 2017	

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL "SAN ANTONIO" PITALITO HUILA NIT: 891.180.134-2	CODIGO DEL PROCEDIMIENTO: HSP-POL-27
POLÍTICA DE USO PLATAFORMA E-LEARNING		

8. CONTROL DE CUMPLIMIENTO Y SANCIONES

En caso de existir incumplimiento de las Políticas de Seguridad de la Información de la E.S.E. y de los Procedimientos descritos en el presente Manual, por parte de un trabajador de la E.S.E, se comunicará al líder del proceso de Gestión de Talento Humano para que tomen las medidas de sanción respectivas por la inobservancia de la normatividad vigente (interna y externa), además de las responsabilidades civiles y penales a que hubiere lugar.



Redactado Por: Ing. Michael Brayan Rojas Bermeo INDIGO TECHNOLOGIES S.A.S	Revisado Por: Ing. Gerardo Gómez Cortes Proceso Sistemas de Información SIAPSA	Aprobado Por: Comité de Control Interno y Calidad	Hoja: 6
Fecha de Radicación: 25 de Julio de 2017	Fecha de revisión: 02 de Agosto de 2017	Fecha de Aprobación: 04 de Agosto de 2017	
Versión: Original 2017	Revisión N°: 01 Acta No. 007	Resolución No. 200 del 04 de Agosto de 2017	